

OFICINA NACIONAL FORESTAL

**Estados financieros y
Opinión de los auditores independientes
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

Informe final



INDICE

	<i>Página</i>
<i>Informe de los Auditores Independientes</i>	3 – 6
<i>Estados Financieros</i>	
<i>Balance de Situación</i>	7
<i>Estado de Resultados</i>	8
<i>Estado de Flujos de Efectivo</i>	9
<i>Estado de Cambios en el Patrimonio</i>	10
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	11–26

OPINIÓN DE LOS AUDITORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva de la Oficina Nacional Forestal

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros que se acompañan de los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados de resultados, estados de flujos de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos se presentan de forma razonable, en todos los aspectos significativos, la situación financiera la Oficina Nacional Forestal al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las bases descritas en la nota 1.

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Oficina Nacional Forestal de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en Costa Rica y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos Claves de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Asunto Clave

Enfoque de Auditoría Sobre Asunto Clave

Revisión del proceso de ingresos y sus medidas de control

La revisión detallada de la existencia, integridad y exactitud de los ingresos y el procedimiento establecido para el mismo, la cobrabilidad y la valuación de las cuentas por cobrar, y demás normas de control interno, es un asunto relevante en nuestra auditoría por lo que su correcto control y registro contable requiere la aplicación de juicios por parte de la administración de la institución.

Realizamos una evaluación de control interno existente en el trámite, cobro, registro y seguimiento de los ingresos y las cuentas por cobrar.

Se realizaron confirmaciones de los diferentes ingresos de la institución.

Revisión Gasto y sus medidas de control

La revisión detallada de la existencia, integridad y exactitud de los gastos es un asunto relevante en nuestra auditoría por lo que su correcto control y registro contable requiere la aplicación de juicios por parte de la administración de la institución.

Realizamos una evaluación de control interno existente en facturación, pago, registro y seguimiento de las cuentas por pagar.

Se verificó la totalidad de los Gastos del período contra su documentación de soporte y el correspondiente egreso en las cuentas bancarias de la institución.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La administración de la Oficina Nacional Forestal es responsable de la preparación razonable de los estados financieros de acuerdo con las bases contables descritas en la Nota 1. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores u omisiones importantes, ya sea por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la organización de continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y de utilizar la base contable del negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la organización o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de esas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de la información financiera de la organización.

Responsabilidad del auditor en la auditoría de los estados financieros

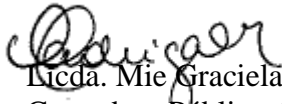
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAS siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en el agregado, podrían llegar a influenciar en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAS, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que aquel que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la organización.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían generar dudas significativas sobre la capacidad de la organización para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la organización deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de las actividades de la organización con fin de expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y desempeño del grupo de auditoría. Somos responsables únicamente por nuestra opinión de auditoría.

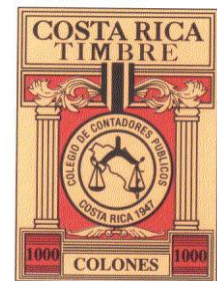
- Les informamos a los encargados del gobierno corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

CONSORCIO EMD
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS



Licda. Mie Graciela Madrigal Mishino
Contadora Pública Autorizada N° 3648
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre de 2023

San José, 20 de abril de 2023



“Timbre de Ley No. 6663 por ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica adherido y cancelado en el original”.

OFICINA NACIONAL FORESTAL
BALANCES DE SITUACIÓN
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	4	172.942.044	187.431.959
Cuentas comerciales por cobrar	5	-	1.419.550
Pagos anticipados	6	156.306	2.568.084
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		173.098.350	191.419.593
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad planta y equipo	7	1.228.884	1.706.728
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1.228.884	1.706.728
TOTAL ACTIVOS		174.327.234	193.126.321
PASIVOS			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas comerciales por pagar	9	2.371.134	4.485.983
Gastos acumulados	10	5.229.566	3.446.226
Retenciones por pagar	11	1.043.805	656.427
IVA por pagar	12	(312.194)	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE		8.332.311	8.588.636
TOTAL PASIVOS		8.332.311	8.588.636
PATRIMONIO			
Hacienda Pública	13	217.886.370	217.886.370
Otras cuentas de patrimonio		(18.181.135)	(22.667.118)
Pérdidas acumuladas		(10.681.567)	20.973.285
Ganancias del período		(23.028.745)	(31.654.852)
TOTAL PATRIMONIO		165.994.923	184.537.685
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		174.327.234	193.126.321

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

OFICINA NACIONAL FORESTAL
ESTADOS DE RESULTADOS
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en colones costarricenses)

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
INGRESOS	14	136.328.294	112.415.921
MENOS:			
COSTOS		-	-
TOTAL COSTO DE VENTAS		-	-
UTILIDAD BRUTA		<u>136.328.294</u>	<u>112.415.921</u>
MENOS:			
GASTOS OPERATIVOS			
GASTOS DE ADMINISTRACION	15	<u>159.357.039</u>	<u>144.070.773</u>
TOTAL GASTOS OPERATIVOS		<u>159.357.039</u>	<u>144.070.773</u>
GANANCIA OPERATIVA DEL PERIODO		<u>(23.028.745)</u>	<u>(31.654.852)</u>
MÁS:			
INGRESOS NO GRAVABLES	16	-	-
RENTA IMPONIBLE GRAVABLE ISR		<u>(23.028.745)</u>	<u>(31.654.852)</u>
UTILIDAD NETA DESPUES DE IMPUESTOS		<u>(23.028.745)</u>	<u>(31.654.852)</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

OFICINA NACIONAL FORESTAL
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación		
Pérdida del período	(23.028.745)	(31.654.852)
Ajustes:		
Ajuste por gastos por depreciación	1.335.796	1.731.441
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar	1.419.550	1.419.550
Ajustes por disminuciones (incrementos) en gastos prepagados	2.411.778	(2.420.902)
Ajustes por incrementos (disminuciones) documentos por cobrar	-	29.520.166
Ajustes por incrementos (disminuciones) cuentas por pagar	(2.114.849)	-
Ajustes por incrementos (disminuciones) retenciones por pagar	387.378	(788.681)
Ajustes por incrementos (disminuciones) beneficio a empleados	1.783.340	(5.848.291)
Ajustes por incrementos (disminuciones) IVA por pagar	(312.194)	-
Total ajustes por conciliación de superávit (déficit)	<u>4.910.799</u>	<u>23.613.282</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	<u>(18.117.946)</u>	<u>(8.041.570)</u>
Flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión		
Compras de mobiliario y equipo	(857.952)	(634.301)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión	<u>(857.952)</u>	<u>(634.301)</u>
Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiamiento		
Otras cuentas patrimoniales	4.485.983	-
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiamiento	<u>4.485.983</u>	<u>-</u>
Incremento (disminución) en efectivo e inversiones	<u>(14.489.915)</u>	<u>(28.307.223)</u>
Efectivo e Inversiones al inicio del período	<u>187.431.959</u>	<u>215.739.182</u>
Efectivo e Inversiones al final del período	<u>172.942.044</u>	<u>187.431.959</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

OFICINA NACIONAL FORESTAL

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en colones costarricenses)**

	Capital persona jurídica	Otras cuentas del patrimonio	Utilidades o pérdidas acumuladas	Utilidad del período	Total del Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2020	217.886.370	6.853.048	(2.165.714)	25.680.377	248.254.081
Traslado a utilidades acumuladas	-	-	25.680.377	(25.680.377)	-
Pérdida por proceso legal	-	(29.520.166)	-	-	(29.520.166)
Ajuste de periodos anteriores	-	-	(2.541.378)	-	(2.541.378)
Pérdida del periodo	-	-	-	(31.654.852)	(31.654.852)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	217.886.370	(22.667.118)	20.973.285	(31.654.852)	184.537.685
Traslado a utilidades acumuladas	-	-	(31.654.852)	31.654.852	-
Otras cuentas patrimoniales	-	4.485.983	-	-	4.485.983
Pérdida del periodo	-	-	-	(23.028.745)	(23.028.745)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	217.886.370	(18.181.135)	(10.681.567)	(23.028.745)	165.994.923

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

OFICINA NACIONAL FORESTAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresadas en colones costarricenses)

Información General

OFICINA NACIONAL FORESTAL (ONF)

1. Entidad que Reporta

La Oficina Nacional Forestal es una entidad pública no estatal, creada por la Ley Forestal N° 7575 de 1996, inscrita en el Registro Público de la República de Costa Rica con cédula jurídica 3-007-217732, y ubicada en Sabana Norte, Mata Redonda, San José, Provincia de San José. Fue creada con el fin de promover políticas y estrategias para el desarrollo forestal, fomentar las inversiones, promover la constitución y el fortalecimiento de grupos organizados y representarlos, efectuar campañas de divulgación, capacitación y promoción de los bienes y servicios generados por los ecosistemas forestales. Cuenta con cuarenta organizaciones acreditadas distribuidas en todo el territorio nacional tales como asociaciones de productores forestales, centros agrícolas cantonales y cooperativas de productores entre otras.

2. Principios, políticas y prácticas contables

✓ Decreto N° 013-H, Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público Costarricense.

Los principios de contabilidad aplicables al Sector Público Costarricense rigen la contabilidad de la Entidad. Estos principios son las NICSP y estos principios constituyen un conjunto de conceptos básicos y reglas para el registro contable y presentación de la información, cuya aplicación es de carácter obligatorio para todas las dependencias del Sector Público.

✓ Registro de las operaciones.

La Contabilidad Nacional de la República de Costa Rica en la Directriz CN-01-2006 instruye a las instituciones del Sector para registrar todas las operaciones bajo el criterio de partida doble, por lo que en ningún caso deben compensarse las partidas de activo y pasivo del Balance de Situación, ni los ingresos y gastos que componen el estado económico-patrimonial, ni los gastos e ingresos que componen el estado de ejecución presupuestal.

✓ Información a presentar.

Conforme con la Directriz CN 001-2004 y su complementaria la CN-003-2005, la ONF está obligada a presentar a la Contabilidad Nacional, y en las fechas establecidas, la información correspondiente a los estados financieros de sus operaciones además de los cuadros auxiliares, que se deberán presentar con sus respectivos anexos y que respaldan la información que ahí se adjunta.

✓ Método de depreciación.

La Directriz CN-01-2009 que el costo histórico de inmuebles, maquinaria y equipo se deprecia por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos respectivos. La depreciación del costo revaluado se reconoce durante el remanente de la vida útil de cada activo a partir de la fecha de su registro, por el método de línea recta.

✓ Firma de los Estados Financieros Contables.

Conforme lo requiere la Directriz CN-003-2005, publicada en La Gaceta 204 del 24 de octubre de 2005, en su artículo 5, se requiere que las instituciones obligadas a presentar los estados financieros a la Contabilidad Nacional, deban presentarlos debidamente firmados por el Contador a cargo, y los estados financieros correspondientes al cierre del ejercicio, requieren además de la firma del Contador, la firma y aprobación del Director Ejecutivo de la Institución.

✓ Registro contable de los ingresos por donaciones y regalos en especie y registro de los activos.

De conformidad con la Directriz CN-003-2009, la ONF registra sus transacciones sin contraprestación de bienes y servicios, denominadas donaciones y regalos en especie conforme al principio contable del “devengo”, para efectos de la transparencia de la información contable-financiera para información y toma de decisiones de terceros, en el entendido de que los bienes en especie son activos intangibles y tangibles transferidos a una entidad en una transacción sin contraprestación, sin cargo alguno, pero pueden estar sujetos a estipulaciones legales para su donación y uso.

Cabe señalar que la ONF, a partir del periodo fiscal 2016 (Del 1 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016), aplicó la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para el Sector Público Costarricense (NICSP), de acuerdo con las directrices de la Contabilidad Nacional.

✓ Implementación de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público Costarricense (NICSP) en la Oficina Nacional Forestal (ONF).

Conforme con la Directriz N°CN-007-2012 del 22 de octubre de 2012 y demás resoluciones de la Dirección de Contabilidad Nacional, la ONF implementó dicha normativa contable con un proceso de inducción que abarca desde los jerarcas institucionales hasta los funcionarios responsables de su aplicación. Consecuente con lo anterior, la Institución cuenta con los Manuales de Procedimientos Contables y de políticas contables debidamente aprobados por la Junta Directiva. Dichos instrumentos fueron elaborados de acuerdo con NICSP, el Marco Conceptual y el Plan General de Contabilidad Nacional, en lo que aplica a esta entidad.

A partir del periodo contable 2016, se aplica las NICSP en el registro de los registros contables, tomando en consideración la unión del presupuesto con la contabilidad, generando asientos contables congruentes con las operaciones presupuestarias.

3. Base de Preparación de los Estados Financieros

a. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público Costarricense (NICSP). Los estados financieros están preparados de conformidad con las NICSP, y han sido autorizados para su emisión, por parte de la Administración de la Entidad y serán sometidos, de acuerdo con los lineamientos internos de la Entidad, a la aprobación de la Junta Directiva y se estima sean aprobados sin modificación alguna.

b. Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c. Moneda funcional

Los estados financieros y notas están presentados en colones costarricenses, la cual representa su moneda funcional. Para determinar su moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico de las operaciones de la Entidad es el mercado nacional, y que la mayoría de los flujos de efectivo son generados y liquidados en colones. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del colon se consideran moneda extranjera.

d. Reclasificaciones

Ciertos montos en el período anterior presentado han sido reclasificados para ajustarse a la presentación del estado financiero del período actual. Estas reclasificaciones no tienen efecto sobre el resultado del ejercicio reportado para el año anterior.

e. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NICSP requiere que la gerencia realice ciertas estimaciones y supuestos, los cuales tienen incidencia en los montos presentados de los activos, pasivos, ingresos y gastos del año correspondiente.

Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua.

Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisan las estimaciones y en cualquier período futuro afectado.

f. Medición del Valor Razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Entidad, de acuerdo con lo previsto en las NICSP, requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Entidad utiliza la medición de los valores razonables, principalmente, para propósitos de reconocimiento inicial; revelación; y cuando existe indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Entidad utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo con lo previsto en las NICSP los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total.

Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del periodo en el cual ocurrió el cambio. La nota 16 incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

4. Políticas Contables Significativas:

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas, consistentemente, a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

a. Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes

Los saldos de activos y pasivos, presentados en los estados de situación financiera, se clasifican en corrientes y no corrientes, en función de su vencimiento.

Los primeros son aquellos que se esperan realizar o consumir, en el transcurso de doce meses siguientes a la fecha de reporte, los que se corresponden con el ciclo normal de la operación de la Entidad; se mantengan fundamentalmente con fines de negociación; se trate de efectivo u otro medio, cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiado o usado para pagar un pasivo; o, en el caso de un pasivo, la entidad no tenga un derecho incondicional para aplazar el pago del mismo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de reporte. Todas las demás partidas serán no corrientes.

b. Moneda Extranjera Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de la Entidad utilizando el tipo de cambio a las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, a la fecha a la cual se informa, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha, considerando lo establecido en las regulaciones cambiarias vigentes. La utilidad o pérdida por diferencial cambiario inherente a las transacciones en moneda extranjera se incluyen en los resultados de cada año.

Régimen de Administración de Divisas Vigente

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del Sistema Bancario Nacional y de regular la paridad del colón costarricense respecto al valor de otras monedas. El Banco Central de Costa Rica adoptó un sistema de bandas cambiarias que permite que el tipo de cambio sea determinado libremente por el mercado, pero dentro de los límites fijados por las bandas cambiarias. Diariamente el Banco Central fija y comunica al público los límites de bandas y determina los tipos de cambio con base en las transacciones del día anterior.

La Entidad registra sus transacciones en moneda extranjera con los tipos de cambio de referencia del colón costarricense, el cual se estableció por cada US\$1 dólar estadounidense.

c. Instrumentos Financieros

Los activos y los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente cuando la Entidad se hace parte de las disposiciones contractuales de un instrumento.

Activos Financieros – Clasificación y Medición Posterior La Entidad clasifica los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado o al valor razonable sobre la base de los siguientes:

- El modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros.
- Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las condiciones siguientes:
- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

La Entidad mantiene activos financieros medidos posteriormente al costo amortizado, usando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro.

El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados.

Cualquier ganancia o pérdida en la baja de cuentas se reconoce en resultados.

Préstamos y Partidas por Cobrar

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los saldos de cuentas por cobrar comerciales se reconocen cuando es probable que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la operación y se presentan con base en los montos facturados, neto de estimación para cuentas de cobro dudoso.

La Entidad no mantiene ninguna exposición de riesgo de crédito fuera de los estados de situación financiera.

Efectivo

El efectivo comprende los saldos de efectivo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Entidad en la administración de los compromisos a corto plazo.

Activos Financieros – Baja en Cuentas

La Entidad da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la cual se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos transferidos.

Pasivos Financieros – Clasificación, Medición Posterior, Resultados y Baja

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos son medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

La Entidad da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales hayan sido pagadas o canceladas, o hayan expirado.

También da de baja en cuentas cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso se reconoce un nuevo pasivo financiero, con base en las nuevas condiciones.

Cuando se da la baja en cuentas, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluyendo cualquier activo transferido diferente al efectivo o los pasivos asumidos), se reconoce en el resultado.

Instrumentos Financieros Derivados

A la fecha del reporte, la Entidad no mantiene instrumentos financieros derivados, ni se han identificado derivados implícitos en sus actividades.

d. Deterioro del Valor Activos Financieros no Derivados

Un activo financiero, que no esté clasificado al valor razonable con cambios en resultados, es evaluado en cada fecha a la cual se informa, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del valor. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese o esos eventos de pérdida, han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye mora o incumplimiento por parte de un deudor; reestructuración de un monto adeudado la Oficina Nacional Forestal en términos que este no consideraría en otras circunstancias; indicios de que un deudor o emisor se declarará en bancarota; cambios adversos en el estado de pagos del emisor; condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento o la desaparición de un mercado activo para un instrumento financiero.

Activos no Financieros

El importe en libros de los activos no financieros de la Oficina Nacional Forestal se revisa en cada fecha a la cual se informa, para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las percepciones actuales del mercado, sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo o la unidad generadora de efectivo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo, o su unidad generadora de efectivo, excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha a la cual se informa, para determinar si la pérdida ha disminuido o desaparecido.

e. Mobiliario y Equipos Reconocimiento y Medición

Los mobiliarios y equipos se reconocen como activo, si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Entidad, y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Los mobiliarios y equipos se presentan a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición y/o construcción de un activo, el cual comprende el costo de materiales, mano de obra directa y cualquier otro costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda ponerse en servicio de la forma prevista por la gerencia.

Las ganancias y/o pérdidas en la disposición de un elemento de mobiliarios y equipos son determinadas por la diferencia entre el monto recibido en la venta o disposición, si existe, y el importe neto en libros del activo, y son reconocidas en resultados.

Costos Posteriores

Los costos de mantenimiento mayor o de una reparación general, así como los de reemplazo de partes significativas de los mobiliarios y equipos, se capitalizan en los casos en los cuales son identificados como un componente separado del activo al que corresponda el mantenimiento, reparación o reemplazo, y son depreciados en el período comprendido entre un mantenimiento o reemplazo y otro. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores, efectuadas para mantener las instalaciones en estado operativo normal, se reconocen en los resultados del período en el cual ocurren.

Depreciación

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, con base en el costo histórico, de acuerdo con las siguientes vidas útiles estimadas por la gerencia: Vidas útiles estimadas en años Equipos de cómputo 5, Mobiliarios y equipos 10.

Los métodos de depreciación y las vidas útiles son revisados en cada fecha de presentación de los estados financieros.

f. Beneficios a los Empleados Prestaciones Legales

La legislación laboral costarricense establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, en caso de interrupción laboral por jubilación, muerte o despido sin causa justa. Esta cesantía se determina de acuerdo con la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días de sueldo por año laborado de servicio continuo, con un límite de 8 años. Es política de la Entidad reconocer un pasivo por beneficios por terminación cuando se encuentre comprometida en forma demostrable a rescindir el vínculo laboral con un empleado o grupo de empleados, o bien, cuando se encuentren comprometidas a pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria de los empleados.

Obligaciones por pensión

La legislación laboral costarricense establece que un 3% de los salarios pagados debe ser aportado a fondos de pensiones administrados por operadoras de pensiones complementarias independientes y el régimen de invalidez, vejez y muerte, el cual se paga mensualmente a la Caja Costarricense de Seguro Social.

La Oficina Nacional Forestal no tiene ninguna obligación adicional por la administración de dichos aportes ni por los activos del fondo. Las contribuciones son reconocidas como gastos al momento en que se realizan.

Beneficios a Corto Plazo

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. La Entidad registra mensualmente un pasivo para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho al disfrute de un día por mes de vacaciones.

g. Provisiones

Una provisión se reconoce si, como resultado de un evento pasado, la Entidad ha incurrido en una obligación presente, legal o implícita que se pueda estimar de forma fiable y es probable que se requiera un desembolso futuro para pagarla. Las provisiones se determinan aplicando una tasa de descuento asociada al plazo estimado de pago, si el plazo puede ser razonablemente estimado, al igual que el riesgo asociado con dichas obligaciones. El efecto del descuento se reconoce como un costo financiero. Si es menos que probable un desembolso, se revelan en las notas a los estados financieros, los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

Litigios y Otros Reclamos

Las provisiones por litigios y otros reclamos se reconocen en el caso de que existan acciones legales, investigaciones gubernamentales, diligencias u otras acciones legales que se encuentren pendientes o sean susceptibles de ser interpuestas en el futuro en contra de la Entidad. En todos los demás casos, se revelan en las notas a los estados financieros, los detalles cualitativos de la situación que origina la contingencia.

Los efectos de compromisos a largo plazo establecidos con terceros, tales como contratos de suministros formalizados con proveedores o clientes, se reconocen en los estados financieros considerando la sustancia económica de los acuerdos, con base en los montos causados o devengados. Los compromisos importantes se revelan en las notas a los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

h. Arrendamientos Operativos

Son clasificados como arrendamientos financieros cuando se asumen todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, en caso contrario se clasifican como operativos.

La Entidad determinó que los activos mantenidos son arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado de situación financiera, ya que substancialmente todos los riesgos y beneficios le pertenecen al arrendador.

Los pagos realizados bajo estos arrendamientos se reconocen en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

i. Impuesto sobre la renta

El resultado neto de las operaciones habituales de este tipo de entidades no está sujeta al impuesto sobre la renta; sin embargo, la Entidad está obligada a presentar anualmente los formularios informativos “D-103 Declaración jurada de retenciones en la fuente del 2% impuesto a las utilidades” “D-104 Declaración jurada del Impuesto al Valor Agregado” “D-101 "Declaración Jurada del Impuesto sobre la Renta";; “D-151 Declaración anual de clientes, proveedores y gastos específicos”.

j. Reconocimiento de Ingresos

i) Los ingresos por aportes del sector público no implican contraprestación de servicios o adquisición de bienes, ya que provienen de lo dispuesto en las siguientes leyes: - Ley Forestal No. 7575 establece un impuesto general forestal del tres por ciento (3%) sobre el valor de transferencia en el mercado de la madera en trozas, el cual será determinado por la Administración Forestal del Estado. En el Artículo No. 43, párrafo e) de esta Ley, distribuye de la recaudación de este impuesto, un 10% para la Oficina Nacional Forestal. - Reglamento a la Ley Forestal, Decreto No. 25721 del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), en su Artículo No. 64, establece que el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO), trasladará del total de los ingresos presupuestados para el pago de Servicios Ambientales y el Fideicomiso 544, un cero punto sesenta y siete por ciento (0.67%) a la Oficina Nacional Forestal, para ejecutar acciones contenidas en el plan de trabajo elaborado por ésta, con el fin de coadyuvar al fomento del programa de servicios ambientales.

Los ingresos por aportes para patrocinio (en conjunto con el MINAE y FONAFIFO), se utilizan para promover el uso de la madera.

Estos aportes se reconocen como ingresos cuando se recibe el desembolso.

ii) Los ingresos por servicios, proyectos y contratos se miden con base en la contraprestación especificada de un acuerdo de venta con un cliente.

La Entidad reconoce los ingresos a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios.

k. Costos y Gastos

Los costos o gastos por servicios se reconocen al mismo tiempo que el ingreso ordinario proveniente de tales servicios.

Los gastos son reconocidos en los resultados de operación en el momento en que se incurren, o sea, por el método devengado o causado.

1. Ingresos y Costos Financieros

Los ingresos financieros están constituidos, principalmente, por ingresos por intereses generados por los fondos invertidos.

Los gastos por concepto de comisiones, y otros gastos financieros relacionados son registrados con cargo a los resultados del año en que se incurren.

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera son presentadas compensando los montos correspondientes como ingresos o costos financieros, dependiendo de si los movimientos en moneda extranjera están en una posición de ganancia o pérdida neta.

5. Detalle de las principales cuentas contables

a) Efectivo

El efectivo se detalla a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Caja chica	200.000	200.000
Tesorería Nacional Caja única (No. 73900011312001010)	74.703.298	110.056.959
Banco Nacional en colones (No. 198906-0)	45.870.214	33.662.000
Banco Nacional en colones (No. 037-006453-1)	49.658	50.000
Banco Nacional en dólares (No. 600378-1)	52.118.874	43.463.000
Total	<u>172.942.044</u>	<u>187.431.959</u>

b) Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2022, no se mantenían cuentas por cobrar.

c) Inversiones transitorias

Al 31 de diciembre de 2022, no se mantenían inversiones.

d) Gastos Pagados por Anticipado

Los gastos pagados por anticipado se detallan como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Póliza de Riesgos del Trabajo	156.036	146.284
Publicidad pagada por adelantado	-	2.421.800
Total	<u>156.036</u>	<u>2.568.084</u>

e) Maquinaria, Mobiliario y Equipo Cómputo:

A continuación, se presenta un resumen del movimiento de las propiedades, mobiliario y equipo:

	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Maquinaria y herramientas</u>	<u>Total</u>
Costo				
Saldos al 31 de diciembre de 2020	10.836.219	10.117.041	634.300	21.587.560
Adiciones	634.301	-	-	634.301
Retiros o reclasificaciones	-	-	(602.585)	(602.585)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	11.153.370	10.117.041	348.865	21.619.276
Adiciones	634.301	-	-	634.301
Retiros o reclasificaciones	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>12.011.321</u>	<u>10.117.041</u>	<u>348.865</u>	<u>22.477.227</u>
Depreciación acumulada				
Saldos al 31 de diciembre de 2020	10.323.445	7.519.724	337.937	18.181.106
Gasto por depreciación	857.951	862.562	10.928	1.731.441
Saldos al 31 de diciembre de 2021	11.181.396	8.382.286	348.865	19.912.547
Gasto por depreciación	829.925	505.871	-	1.335.796
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>12.011.321</u>	<u>8.888.157</u>	<u>348.865</u>	<u>21.248.343</u>

Contempla las erogaciones por concepto de adquisición de maquinaria, equipo y mobiliario tanto nuevo como existente. Incluye las reparaciones mayores o extraordinaria que tienen como propósito incrementar la capacidad de servicio del activo, su eficiencia, prolongar su vida útil y que ayudan a reducir los futuros costos de operación, independientemente de si tales reparaciones se realizan por contrato o por administración. Por lo tanto, incorpora los repuestos para dichas reparaciones y la mano de obra correspondiente. El saldo final de los activos no corrientes para el periodo fiscal 2022 fue de ¢1.228.884

f) Cuentas Comerciales por Pagar:

El detalle de la cuenta es el siguiente

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Manejo Forestal, carta de intenciones Federico Alice	-	2.871.250
Marvin Martínez Meléndez	-	1.614.733
Compra de calendarios	2.147.000	-
Compra de suministros	224.134	-
Total	<u>2.371.134</u>	<u>4.485.983</u>

g) Gastos acumulados

Corresponde a la suma de ¢3.446.226 por las cuotas patronales a pagar a la C.C.S.S.; también por las vacaciones y aguinaldos a pagar a los colaboradores.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Caja Costarricense de Seguro Social	1.653.323	162.236
Vacaciones	3.064.185	4.955.378
Aguinaldo	512.058	9.030.722
	<u>5.229.566</u>	<u>14.148.336</u>

h) Retenciones por pagar

Corresponde a la suma de ¢656.427 por las retenciones a pagar por conceptos de salarios, dietas, proveedores, C.C.S.S. a favor de terceros.

i) Patrimonio

- a. Hacienda Pública al 31 de diciembre de 2022 y 2021, representa la participación del Estado en la Entidad, y está constituida por los aportes de capital, las utilidades reinvertidas, las utilidades libres, más otros renglones que por cualquier concepto lo hayan incrementado o disminuido según su carácter.
- b. Resultados del periodo: La utilidad o pérdida del periodo se obtiene por la diferencia entre los ingresos y gastos sobre la base de la técnica contable acumulativa de devengado, no de efectivo, por lo que, ese resultado no representa necesariamente la disponibilidad de efectivo o liquidez de la Entidad.

j) Ingresos

Los Ingresos totales se detallan como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Aportes		
FONAFIFO	72.992.422	73.781.880
Ingresos Consultorías AIDER	-	1.419.550
SINAC	45.190.000	33.333.333
Cámara Forestal Madera e Industria (Alquiler)	2.345.114	1.186.234
Alquileres varios	166.972	-
Ingresos por servicios - proyectos y contratos	12.384.772	-
Diferencial cambiario	3.249.014	2.694.924
Total	<u>136.328.294</u>	<u>112.415.921</u>

k) Gastos Operativos

Los Gastos Operativos totales se detallan como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sueldos para cargos fijos	73.314.088	66.074.722
Dietas	4.306.501	5.969.040
Decimotercer mes	6.107.063	5.504.029
Alquiler de edificios, locales y terrenos	14.205.764	13.492.349
Servicio de agua y alcantarillado	130.168	276.000
Servicio de energía eléctrica	579.790	431.870
Servicio de telecomunicaciones	701.409	656.635
Otros servicios básicos	142.049	147.966
Publicidad y propaganda	209.021	(2.100.530)
Impresión, encuadernación y otros	7.297.757	1.795.854
Transporte de bienes	-	355.950
Servicio de tecnologías de información	3.467.886	3.541.729
Servicios Jurídicos	2.097.760	3.135.934
Servicios de Ingeniería	929.527	2.092.082
Servicios de ciencias económicas y sociales	4.851.080	2.514.168
Servicios informáticos	466.619	-
Servicios generales	819.277	762.384
Transporte dentro del país	2.227.775	1.213.672
Viáticos dentro del país	505.065	229.395
Seguros	228.857	220.324
Actividades de capacitación	1.659.037	2.904.742
Gastos de representación institucional	48.361	78.380
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	457.035	476.295
Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	203.593	1.142.344
Productos agroforestales	-	262.246
Alimentos y bebidas	2.538.222	1.387.214
Útiles y materiales de oficina y cómputo	398.455	737.334
Útiles y materiales de limpieza	272.804	-
Otros útiles, materiales y suministros diversos	187.573	272.569
Diferencias por tipo de cambio	6.893.047	754.959
Equipo de cómputo	-	-
Prestaciones legales (vacaciones)	3.057.200	10.216.260
Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	-	-
Cuota patronal CCSS	19.718.460	17.793.413
Depreciación	1.335.796	1.731.442
	<u>159.357.039</u>	<u>144.070.773</u>

6. Arrendamientos

La Entidad ha suscrito contratos de arrendamientos operativos, en relación con inmuebles constituidos para oficinas y locales para llevar a cabo sus operaciones; con vigencia de 1 años, con la opción de renovar el arrendamiento después de ese periodo. El contrato de arrendamiento se establece el ajuste de los pagos por arrendamiento a intervalos regulares para reflejar los precios de mercado.

7. Instrumentos Financieros

Administración de Riesgo

La Administración es responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgo, el desarrollo y el seguimiento de las políticas de administración de riesgo de la Entidad. Las políticas de administración de riesgo de la Entidad son establecidas con la finalidad de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Entidad, fijar límites y controles de riesgo adecuados, monitorear los riesgos y al cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Entidad. La Entidad está expuesta a los siguientes riesgos provenientes de instrumentos financieros: riesgo de crédito; riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

Riesgo de Crédito

El riesgo del crédito es al que se enfrenta la Entidad, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones, y se origina principalmente sobre las cuentas por cobrar. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el saldo de cada activo financiero. La Entidad, está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para la Entidad, consisten primordialmente en depósitos en bancos que devengan intereses y cuentas por cobrar. Los depósitos en bancos están colocados con instituciones financieras de prestigio.

Exposición al Riesgo de Crédito

El valor en libros de los activos financieros representa el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito, y su resumen es el siguiente (en colones):

El riesgo crediticio del efectivo es bajo debido a que los saldos se encuentran depositados en entidades financieras de primer orden.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Entidad no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando ellas vencen. El objetivo de la Entidad es asegurarse, hasta donde sea posible, que siempre tendrá la liquidez suficiente para pagar sus obligaciones en el momento de su vencimiento, tanto en condiciones normales como en situaciones de tensión, sin incurrir por ello en pérdidas inaceptables ni arriesgar la reputación de la Entidad.

La gerencia de la Entidad, administra el riesgo de liquidez manteniendo adecuadas reservas de efectivo. Además, se realiza un monitoreo constante de sus flujos de efectivo, que permite la atención oportuna de las obligaciones de corto y mediano plazo.

Actualmente, la Entidad mantiene obligaciones financieras las cuales están garantizadas y su vencimiento es menor o igual a seis meses, por lo que su riesgo de liquidez es bajo.

Riesgo de Mercado

El riesgo del mercado es el riesgo de que cambios en los precios del mercado, como por ejemplo las tasas de interés o precios de instrumentos de patrimonio, afecten a los ingresos de la Entidad o al valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo es administrar y controlar las exposiciones de riesgo de mercado dentro de los parámetros aceptables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasa de Interés

Es el riesgo de que el valor de mercado o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen como resultado de cambios en las tasas de interés de mercado. La Entidad está expuesta a los efectos de los cambios en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, en su situación financiera y flujos de efectivo.

1) Contingencias

- Fiscal: Las declaraciones del impuesto sobre la renta, están a disposición de las autoridades fiscales, para su revisión.

La Entidad no mantiene la contingencia por cualquier ajuste a las declaraciones presentadas ante la administración tributaria, que pueda resultar por revisiones futuras. La Administración de la entidad considera que las declaraciones presentadas a la fecha, no serían sustancialmente ajustadas como resultado de revisiones a futuro.

- Laboral: La empresa no enfrenta una(as) demanda(s) de carácter laboral interpuesta por algún funcionario o ex funcionario.

- Ambiental: La empresa no tiene demandas por los daños ambientales.

- Financiera: La Entidad no es garante en operaciones de préstamo de otras Compañías.